



Debido a la situación actual vinculada a la propagación del Covid-19, para acceder a los centros de trabajo del IFEF, todo el personal externo deberá adoptar las medidas preventivas establecidas tanto a través de cartelería como en su Plan de Contingencia establecido al efecto y en consonancia con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Es por ello le informamos sobre la necesidad de previamente al acceso, lean las siguientes indicaciones y firmen la declaración que se acompaña:

## **MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)**

### **1. Previamente a su entrada:**

- No acceder si tiene temperatura mayor de 37,5°C
- Se deberá lavar las manos con gel desinfectante o en su caso con agua y jabón.
- Verificar que lleva consigo mascarilla higiénica necesaria

### **2. Durante las pruebas se deberán extremar las medidas de higiene:**

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o gel desinfectante ubicados en las diferentes áreas de la planta.
- Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable al estornudar y toser, tirándolo a la basura después de su uso.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca
- No compartir objetos personales (bolígrafos, teléfonos móviles, etc.)

**3. Prohibido contacto directo con cualquier persona del centro de trabajo** (apretón de manos, abrazos, etc.), intentando mantener la distancia de seguridad ante el Covid establecida en la normativa en vigor, incluyendo las reuniones (disposición en zig-zag).

En todo momento deberá hacer uso de mascarilla higiénica.

**4. En la medida de lo posible, evitar el intercambio de documentación física, utilizando alternativas telemáticas.**



### DECLARACIÓN

- NO haber tenido contacto en los últimos 14 días con personas con infección confirmada por la COVID-19 o en espera de resultados de la prueba de confirmación, en caso de proceder de fuera de España haber cumplido la cuarentena obligatoria;
- NO tener síntomas de la COVID-19.
- NO tener fiebre (más de 37,5 °C) ni haberla tenido en las últimas 24 horas.

Si, por el contrario, se encuentra en alguna de las situaciones descritas anteriormente o tiene sospechas de poder encontrarse, NO podrá acceder a las instalaciones de la empresa.

Si no ha habido ninguna de las circunstancias anteriores, durante su estancia en los centros de trabajo de la empresa deberá mantener una buena higiene de manos e higiene respiratoria, esto es:

- Taparse la boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la manga interior de la camisa.
- Lavarse las manos después del contacto con las secreciones respiratorias y con frecuencia con agua y jabón durante al menos 40 segundos. Usar un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles.
- Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca.

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI/NIF \_\_\_\_\_ ha recibido, leído, comprendido el contenido de este documento, comprometiéndose a cumplir las indicaciones anteriores, confirmando que no se dan ninguna de las circunstancias del primer apartado y se compromete, en caso de cambiar dicha situación o tener sospecha de haber cambiado, a no acceder a las instalaciones del IFEF.

Los datos facilitados se incorporan al tratamiento de la que es responsable la empresa, cuya finalidad es salvaguardar, además de su propia salud, la del resto del personal trabajador del centro de trabajo, para que se puedan adoptar las medidas oportunas.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la empresa.

Acuso recibo de la información facilitada en Cádiz a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_

Fdo.: